

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1248
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,218,946 UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION
MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17161	03/10/2017	1,218,946

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,218,946
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,218,946	
Totales		1,218,946	1,218,946

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 903; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 787 \$ 1.218.946.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,218,946	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,218,946
Totales		1,218,946	1,218,946



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 50014410
beo. Santander.

Recebo: paschill @ paschill. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1249
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 51,658 CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL,
SUBPROGRAMA FOMENTO LECTOR.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	780756	03/10/2017	51,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		51,658
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	51,658	
Totales		51,658	51,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 902 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 786 \$ 51.658.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	51,658	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		51,658
Totales		51,658	51,658



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1005448
Beo. Castro



correo: fgallardo@prism.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1250
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CHACANO RODRIGUEZ Rut 014333812-6
La Cantidad de \$ 416,500 CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE BAÑO QUIMICO SECTOR RAMADAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	416		416,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		416,500
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		416,500	416,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 8920 ; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 803 \$ 416.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	416,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		416,500
Totales		416,500	416,500



SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N.º Chq: 232 01320 -09.
bco. Chile.

correo: chacano-luis@
Hotmail.com

Transf.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1251
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
La Cantidad de \$ 163,387 CIENTO SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE POLINES, TAPAS Y BOMBA PROGRAMA PRODESAL I
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	644	03/10/2017	163,387

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		163,387
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	163,387	
Totales		163,387	163,387

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 901 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 785 \$ 163.387.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	163,387	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		163,387
Totales		163,387	163,387



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 61700021849
6 eo. 3 foedo.

Por medio: Jelipe Arana eda
guait. Lou

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1252
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTR Rut 076029894-8
La Cantidad de \$ 333,747 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y
SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FERTILIZANTES, FUNGICIDAS E INSECTICIDA PROGRMA
PRODUCCION DE HORTALIZAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1158	03/10/2017	333,747

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		333,747
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	333,747	
Totales		333,747	333,747

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 900 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 784 \$ 333.747.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	333,747	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		333,747
Totales		333,747	333,747



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta : 6258839.0
b co. Banco de Chile

correo: info@renaco.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1253
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GEMMA AVILA MAQUINAS Y ART. DE OFICINAS LTDA Rut 076585740-6
La Cantidad de \$ 66,878 SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ENGRAPADORA Y CORCHETES PARA PROGRAMA EXTENCION
CULTURAL
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1556	03/10/2017	66,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		66,878
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	66,878	
Totales		66,878	66,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 899; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 783 \$ 66.878.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	66,878	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		66,878
Totales		66,878	66,878



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Jefe Tesorero

N° Cta: 1810247103
Bco. Chile.

Correo: gannavilla@
VTR.net.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1254
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 199,920 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ONCES PARA CELEBRACION DE MATEADA
PASANDO AGOSTO, PROGRAMA ADULTO MAYOR.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	429	03/10/2017	199,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		199,920
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	199,920	
Totales		199,920	199,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 916 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 800 . \$ 199,920.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	199,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,920
Totales		199,920	199,920


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1702909686
bco. Santander.

Recebo: Fabiola - 04070
Hotmail. Com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1255
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 476,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS DE HORNO PARA SER ENTREGADAS A LA COMUNIDAD
ASISTENTE AL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNA DE RENAICO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	431	03/10/2017	476,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		476,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	476,000	
Totales		476,000	476,000

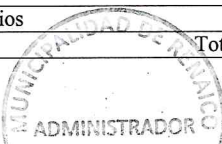
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 915 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 799 \$ 476.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	476,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		476,000
Totales		476,000	476,000


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ADMINISTRADOR


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cta: 1703909686
beo. Santouche.

Correo: fabita_0407@hotmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1256
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 476,000 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS DE HORNO PARA SER ENTREGADAS A LA COMUNIDAD
ASISTENTE AL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNA DE RENAICO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	430	03/10/2017	476,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		476,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	476,000	
	Totales	476,000	476,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

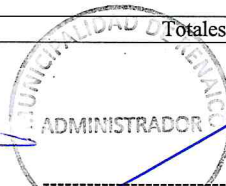
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 914.....; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 798..... \$ 476.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	476,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		476,000
	Totales	476,000	476,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: 170 3909 686
600. Sauteada.

Correo: gabrita_0407@
Hotmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1257
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 327,250 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ATENCION DE UNIDAD DE
FORMACION PROVENIENTE DEL EJERCITO DE CHILE QUE PARTICIPARA EN LE DESFILE
DE FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	432	03/10/2017	327,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :807

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		327,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	327,250	
Totales		327,250	327,250

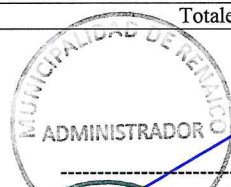
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 913; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 797 \$ 327.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	327,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		327,250
Totales		327,250	327,250


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N = Cta: 1703909686.
beo. soufoude.

correo: fabiola_0407@
Hotmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1258
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 327,250 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ATENCION DELEGACION
PROVENIENTE DEL EJERCITO DE CHILE, QUE PARTICIPAERA EN EL DESFILE DE
FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	433	03/10/2017	327,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		327,250
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	327,250	
Totales		327,250	327,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 912 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 796 \$ 327.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	327,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		327,250
Totales		327,250	327,250



SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts : 170 3909686 .
Bco. Santander .



TESORERIA

correo : fabi ta - 04070
Hotmail : com .

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1259
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA POSECK VARGAS Rut 007348260-7
 La Cantidad de \$ 549,780 QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BANDERAS CHILENAS Y MAPUCHES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	209	03/10/2017	549,780

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :809

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		549,780
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	549,780	
Totales		549,780	549,780

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 973, ASIENTO N° FECHA 31/10/2017 CHEQUE N° 867. \$ 549.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	549,780	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		549,780
Totales		549,780	549,780



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

24107751

BCI

patricia.rosecke@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1260
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
La Cantidad de \$ 399,999 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA CONTRATACION DE COCTEL VINO DE HONOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	110	03/10/2017	399,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :810

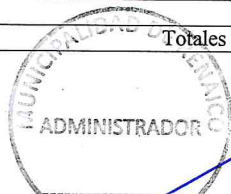
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		399,999
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	399,999	
Totales		399,999	399,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 9M; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 495 \$ 399.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	399,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		399,999
Totales		399,999	399,999



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Dº Eds: 11791941
Geo. E. Jado.

Reveo :

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1261
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE BANQUETERIA MUJERES JEFAS DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	112	03/10/2017	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :811

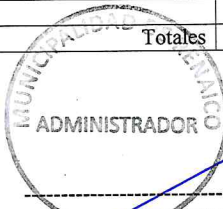
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		250,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 909 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 793 \$ 250.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nota: 1179, 1941.
600.000.



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1262
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
La Cantidad de \$ 374,999 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE PESOS
Correspondiente a DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES COMUNAL POR OCHO MESES DESDE
MAYO A DICIEMBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	497	03/10/2017	374,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		374,999
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	374,999	
Totales		374,999	374,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

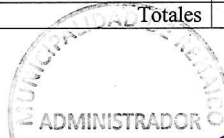
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 908 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 792 \$ 374.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	374,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,999
Totales		374,999	374,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. : 65792591
Geo. Estolo.

correo : broadcast@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1263
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TORTAS CLUB DE LA LECTURA PROGRAMA CULTURALES
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	111	03/10/2017	90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		90,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	90,000	
Totales		90,000	90,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

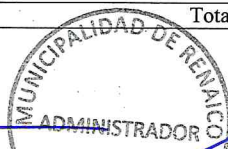
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 910 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 794 \$ 90.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	90,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
Totales		90,000	90,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
★ SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 11791941
Geo. S. Toledo



Uru...
Uru...

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1264
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
La Cantidad de \$ 117,480 CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO AÑO
2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115524	03/10/2017	117,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		117,480
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	117,480	
Totales		117,480	117,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

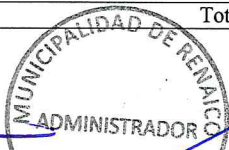
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 907.....; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 7911 \$ 117.480.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	117,480	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		117,480
Totales		117,480	117,480



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

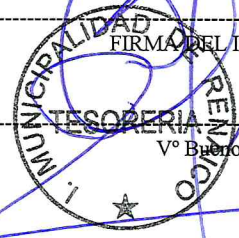


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 8684 500
Bco. Chile

correo: viviana.vega@
diarioel sur.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1265
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIARIO EL SUR S.A Rut 076564940-4
 La Cantidad de \$ 138,953 CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA IMPRESION MENSUAL DEL INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO AÑO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	115523	03/10/2017	138,953

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :815

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		138,953
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	138,953	
Totales		138,953	138,953

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 906; FECHA 12-10-2017; CHEQUE N° 790 \$ 138.953.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	138,953	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		138,953
Totales		138,953	138,953



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 8684500
 Bco. Chile

compro: impresos Mega P
 diario el sur. d.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1266
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCION DE EVENTOS CLAUDIO ROJAS ZAVALA EIRL Rut 076648307-0
La Cantidad de \$ 950,001 NOVECIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE PANTALLA LED, CIRCUITO CERRADO, DRONE Y
CAMARA DE VIDEO PARA PROYECCION DE DESFILE DE FIESTAS PATRIAS EN LA
COMUNA DE RENAICO 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	03/10/2017	950,001

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :816

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		950,001
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	950,001	
Totales		950,001	950,001

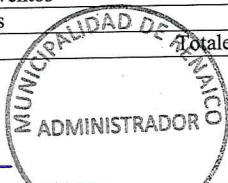
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 928 ; FECHA 19/10/2017 CHEQUE N° 811 \$ 950.001

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	950,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		950,001
Totales		950,001	950,001



GUATAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

623 000 15 129

Bco estado
ventas @ mastro producciones - cf.

Transp.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1267
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 10 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PRODUCCION DE EVENTOS CLAUDIO ROJAS ZAVALA EIRL Rut 076648307-0
La Cantidad de \$ 654,500 SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE SONIDO DESFILE DE FIESTAS PATRIAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25	03/10/2017	654,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		654,500
32-09-00-000-000-000	Arriendos	654,500	
Totales		654,500	654,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 929; FECHA 19/10/2017; CHEQUE N° 812 \$ 654.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	654,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		654,500
Totales		654,500	654,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cdo:

Transf

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1268
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PETRINOVIC Y CIA. LTDA. Rut 079534260-5
La Cantidad de \$ 6,783,000 SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE DETECTORES DE VELOCIDAD PARA CARABINEROS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5616	03/10/2017	6,783,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	6,783,000	
215-29-05-999-000-000	Otras		6,783,000
Totales		6,783,000	6,783,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 905 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 789 \$ 6.783.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	6,783,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,783,000
Totales		6,783,000	6,783,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 7735605
blo. Chile.

correo: contabilidad@petrinovic.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1269
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INVERSIONES FORTSEM LTDA Rut 076306545-6
La Cantidad de \$ 1,530,000 UN MILLON QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE GIRA TECNICA USUARIOS PRODESAL 1 Y 2
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1	03/10/2017	1,530,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,530,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,530,000	
Totales		1,530,000	1,530,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 926 ; FECHA 17/10/2017 CHEQUE N° 809 \$ 1.530.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,530,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,530,000
Totales		1,530,000	1,530,000



GUSTAVO CIO VEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILPERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- No Cda: 1370407107.
bco. Chile.

- Correo: jhaltenhoff@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1270
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BERNARDO GUZMAN SCHMIDT Rut 006623995-0
La Cantidad de \$ 363,387 TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PRODUCCION DE HORTALIZAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5568	03/10/2017	363,387

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		363,387
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	363,387	
Totales		363,387	363,387

COMPROBANTE DE EGRESO :

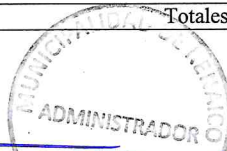
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 904 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 788 \$ 363.387-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	363,387	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		363,387
Totales		363,387	363,387



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500075324.
b.c.a. Estable.

correo: guzman.schid@gmail.com.

CONTABILIZADO

Registro

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1271
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA Rut 012952453-7
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MOVILIZACION PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES
2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4		180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

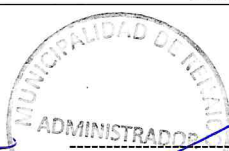
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *80*; FECHA *06-10-2017* CHEQUE N° *72* \$ *180.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-008-006-000	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES 2017	180,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		180,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

55770146835
Estado

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

06/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registros

Decreto N° 1272
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 618,594 SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PERMISOS DE CIRCULACION, CAMIONES Y MAQUINARIA PESADA, AÑO 2017
 Fecha de Pago 03/10/2017

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

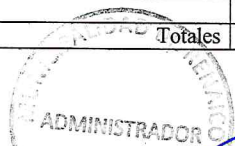
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		608,232
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	608,232	
Totales		608,232	608,232

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 889 ; ASIENTO N° FECHA 5/10/2017
 CHEQUE N° 12120 \$ 618.594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	608,232	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		618,594
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	10,362	
Totales		618,594	618,594



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

DOMICILIO **COMERCIO 208** COMUNA **RENAICO** FONO **049-202000**

VEHICULO **RODILLO** MARCA **BOMAG** MODELO **BW212D 40** AÑO **2016**
 PTS. **0** AST. **0** KG. **0** CHASIS **101582433227** MOTOR **BF4M2012C** COLOR **AMARILLO**

5.- TESORERIA

CODIGO S.I.I.	TASACION	0.5	PERMISO PAGADO	VENCE: 30/09/2018
PAGO EN CUOTAS	11,697PGO. TOTAL	23,394		23,394
PERM. ANT. PADRE LAS CASAS			I.P.C.	47
CC. COMB. TRM. EQU.			MULTAS	352

TOTAL	XXX
CUOTA 1	
CUOTA 2	

CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1273
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
La Cantidad de \$ 77,675 SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES AGOSTO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	241		77,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

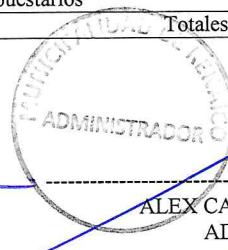
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210 ; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 188 \$ 77.675.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	77,675	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		77,675
	Totales	77,675	77,675


GUSTAVO CAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


FIRMA DEL INTERESADO
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cts : 615 613 42228.
keo. Estelo.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1274
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 193,000 CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES AGOSTO 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	223		193,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 211 ; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 189 \$ 193.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	193,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		193,000
	Totales	193,000	193,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 MUNICIPALIDAD CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 615 613 02 692.
beo. Esteele.

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1275
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
La Cantidad de \$ 259,250 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA
PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES AGOSTO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	525		259,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

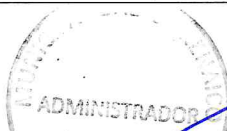
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 209.; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 187. \$ 259.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	259,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		259,250
	Totales	259,250	259,250



GUSTAVO HAVAZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº 3 Cta: 61561245505
Geo. Estado



Transf -

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1276
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,187,720 UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	225		1,187,720

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

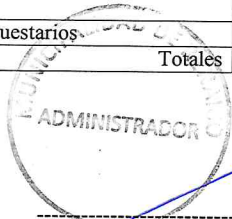
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212 ; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 190 \$ 1.187.720.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,187,720	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,187,720
Totales		1,187,720	1,187,720



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta: 615 610 45 797
Geo. Estado.

correo: comite. apr. tijeral
@ gmail. com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1277
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 1,717,645 UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 917; ASIENTO N° FECHA 12/10/2017
CHEQUE N° 801 \$ 1.717.645

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,717,645	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,717,645
Totales		1,717,645	1,717,645



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Transf.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1278
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a PAGO DE ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDECO, MES DE
SEPTIEMBRE 2017.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO			200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 897 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 781 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cto: 10.176138
Geo. Esteco



TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1279
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 99,549 NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GUANTES PARA PATIO Y BODEGA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25185	03/10/2017	99,549

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :823

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		99,549
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	99,549	
Totales		99,549	99,549

COMPROBANTE DE EGRESO :

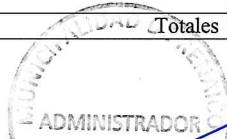
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 898 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 782 \$ 99.549.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	99,549	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		99,549
Totales		99,549	99,549



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

D.o Cto : 623 701 379 73
Bco. Estado.

compro: pagos @ luvaly.cl

CONTABILIZADO

Solo registros.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1280
RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA
La Cantidad de \$ 1,600,000 UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE BANQUETERIA VINO DE HONOR
Fecha de Pago //

Rut 013392122-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	68		1,600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :824

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,600,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		1,600,000	1,600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 890; FECHA 05-10-2017 CHEQUE N° 746 \$ 1.600.000,00

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,600,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,600,000
Totales		1,600,000	1,600,000



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

*61500075910
Estado
yessiviverosnavarrete@gmail.com*

06/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1281
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE COCTEL PARA TALLER DE ESTRATEGIAS FAMILIARES DE
 PREVENCIÓN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	67		120,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 213.....; FECHA 13-10-2017..... CHEQUE N° 191..... \$ 120.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	120,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		120,000
	Totales	120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V° Cha: 61500075910-
beo. Estable.

correo: yessiviverosnavarrete
gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1282
 RENAICO, 03/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 470,050 CUATROCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE BANQUETERIA SEMINARIO DE DERECHOS DE LA INFANCIA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	70		470,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENDEMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

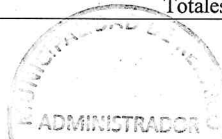
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 214 ; FECHA 13-10-2017 CHEQUE N° 192 \$ 470.050.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	470,050	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		470,050
Totales		470,050	470,050



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 61500075910
cco. Es fecho.

compro: yessi viveros navarrete P
 quere. com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1284
RENAICO, 04/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 17 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUILERA Y GONZALEZ LTDA Rut 076052615-0
La Cantidad de \$ 249,805 DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS LOS QUE SERAN UTILIZADOS EN LA ORQUESTA
INSTRUMENTAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1431	04/10/2017	249,805

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :826

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	219,900	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		29,905
215-29-05-999-000-000	Otras		219,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	29,905	
Totales		249,805	249,805

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 923 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 806 \$ 249.805.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	29,905	
215-29-05-999-000-000	Otras	219,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		249,805
Totales		249,805	249,805



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR DE ALCALDE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° cto = 240 111 3101
beco chile

Correo = electronicaelrayo@gmail

CONTABILIZADO

Registros

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1285
RENAICO, 05/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a GIRESE FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO REUNION CON CONTRALORIA EL DIA 5 DE OCTUBRE 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 891 ; FECHA 05-10-2017. CHEQUE N° 777 \$ 120.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000

SECRETARIO MUNICIPAL
 ESTEBAN CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1287
RENAICO, 05/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
La Cantidad de \$ 39,500 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES, PROGRAMA ASISTENCIA
SOCIAL.-.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 896 ; FECHA 12-10-2017 CHEQUE N° 780 \$ 39.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	39,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,500
	Totales	39,500	39,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V: Cta. Rut: 15.226.954.
600.000.-

Autorizado
12/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1288
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC CONSTRUCTORA AMANECER LIMITADA Rut 079682700-9
La Cantidad de \$ 165,279,115 CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS
Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO PROYECTO RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	135	06/10/2017	165,279,115

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :828

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		165,279,115
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	165,279,115	
Totales		165,279,115	165,279,115

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 924 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 807 . \$ 165.279.115.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	165,279,115	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		165,279,115
Totales		165,279,115	165,279,115



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V° Cta: 1775210153
bcv. Chile



Correo: constructoraamanecer
@guaril.com

Transf.

CONTABILIZADO

Registro

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1289
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 75,425 SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION PERMISOS DE CIRCULACION MAQUINARIA PESADA, AÑO 2017
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :829

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		69,650
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	69,650	
Totales		69,650	69,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *892*.....; FECHA *06-10-2017* CHEQUE N° *12121*.....\$ *75.425*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	69,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,425
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	5,775	
Totales		75,425	75,425



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCADE

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

FALTA ES ANEAR

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1291
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL HENRY Y CIA LTDA Rut 076343023-5
La Cantidad de \$ 573,500 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VITRINA Y CONGELADOR BENEFICIARIA CLAUDIA VILLEGAS
TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4901		573,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 215 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 193 \$ 573.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	573,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraprestupuestarios		573,500
	Totales	573,500	573,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FECHA DE FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

D: Cda: 55100125446.
lcco. Est. lcco.

Reviso: Pablo Francisco
@Hobusil. cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1292
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 297,500 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE BANQUETERIA PROGRAMA SENDA PREVIENE 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	69		297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

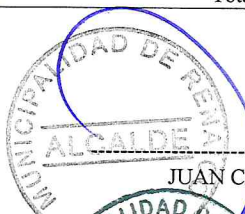
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 216 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 194 \$ 297.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	297,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		297,500
Totales		297,500	297,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



PINGUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° Cta: 61500075910.
beo. Estado.

correo: yessiviverosnavarrete.
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1293
 RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
 La Cantidad de \$ 296,873 DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2017+
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14751		6,533
FACTURA	14682		114,071
FACTURA	14684		29,274
FACTURA	14683		146,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

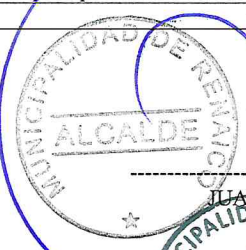
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 217 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 195 \$ 296.873.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	296,873	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		296,873
	Totales	296,873	296,873



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



De Cta: 27117111
60.60.116

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1294
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 14 marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TENTAZIONI PASTENINA G.M SPA Rut 076557383-1
La Cantidad de \$ 1,071,000 UN MILLON SETENTA Y UN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TAZONES PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE
ALARMAS COMUNITARIAS
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	113		1,071,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 218 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 196 \$ 1.071.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	1,071,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,071,000
	Totales	1,071,000	1,071,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARZAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Che: 623 701 71926.
bco. Estado.

correo: tentazioni.pastenina
@ gmail . Com -

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1295
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE BANQUETERIA PROGRAMA SENDA 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56		60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 219; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 197 \$ 60.000 . -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	60,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		60,000
	Totales	60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAJO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 615 000 759/10.
bco. Estado.

correo: yesiviverosnavarrete
@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1296
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELAR SERVICIO DE BANQUETERIA PROGRAMA SENDA 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	64		60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 220 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 198 \$ 60.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	60,000	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		60,000
	Totales	60,000	60,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



GILBERTO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500075910.
beo. Estado.

correo: yessicaviverosnavarrete
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1297
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMFORAN LTDA. Rut 079947180-9
La Cantidad de \$ 420,000 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE DESMALEZADORA FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1447	06/10/2017	420,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :831

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	420,000	
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		420,000
Totales		420,000	420,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 922 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 805 \$ 420.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	420,000	
115-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		420,000
Totales		420,000	420,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

D.º Cts : 7200044873
Bco. Santander.

correo: icaballero@antelchili.net.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1298
RENAICO, 06/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9
La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE UN SERVICIO DE MOVILIZACION PARA PERSONAL QUE
DESEMPEÑA FUNCIONAES EN LA OFICINA OPD.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	80	06/10/2017	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :832

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos		400,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 921 ; FECHA 16-10-2017 CHEQUE N° 804 \$ 400.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehiculos	400,000	
11-05-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		400,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 55.171247445.
beo. estado.

leveo : gestión de recursos.
Agencia Com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1299
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2
La Cantidad de \$ 1,582,323 UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS
VEINTITRES PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE
LA MUNICIPALIDAD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	14688	27/09/2017	1,582,323

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :833

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,582,323
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,582,323	
Totales		1,582,323	1,582,323

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 957; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 851 \$ 1.582.323.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,582,323	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,582,323
Totales		1,582,323	1,582,323



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cto: 27117111
Banco Bci (16)

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1300
 RENAICO, 10/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO DE JUECES DE POLICIA LOCAL Rut 073753900-8
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA JORNADA DE ESTUDIO Y CAPACITACION 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	4513267	10/10/2017	220,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :834

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		220,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	220,000	
Totales		220,000	220,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 894; FECHA 10-10-2017 CHEQUE N° 778 \$ 220.000 .:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,000
Totales		220,000	220,000



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE(S)



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



[Signature]
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

- Control

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1301
RENAICO, 10/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
La Cantidad de \$ 8,822 OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS
Correspondiente a BONIFICACIONES MEDICAS A FUNCIONARIO SOCIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

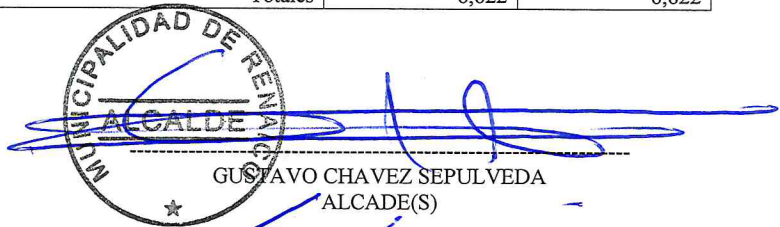
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 49; FECHA 12/10/2017 CHEQUE N° 49. \$ 8.822.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-001-000	BONIFICACIONES MEDICAS	8,822	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		8,822
	Totales	8,822	8,822


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCADE(S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


TESORERIA V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1702541553.
Bco. Santander.

Transpido
12/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1303
 RENAICO, 02/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR ORTIZ CARRASCO Y OTROS Rut 017744723-4
 La Cantidad de \$ 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELAR SERV. PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2017 EN PROYECTO ASISTENCIA
 TECNICA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO
 COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15		1,300,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		1,400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	28		1,300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :836

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-007-000	Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de saneamiento sanitario		4,000,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	4,000,000	
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 930 ; FECHA 19-10-2017 CHEQUE N° 813 \$ 3.600.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-007-000	Asistencia técnica para la elaboración de proyectos de saneamiento sanitario	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,600,000
111-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		400,000
Totales		4,000,000	4,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1308
RENAICO, 13/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 076124890-1
La Cantidad de \$ 1,707,900 UN MILLON SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET EN BIBLIOMOVIL
MUNICIPAL MES DE SEPTIEMBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	60761193	01/10/2017	1,687,000
FACTURA ELECTRONICA	60740393	01/10/2017	20,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :838

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		1,687,000
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		20,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,707,900	
Totales		1,707,900	1,707,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 918; FECHA 13/10/2017 CHEQUE N° 12114 \$ 1.707.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	1,687,000	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	20,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,707,900
Totales		1,707,900	1,707,900



SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1309
RENAICO, 17/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
La Cantidad de \$ 216,864 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO
PESOS
Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES OCUPADOS EN
ADMINISTRACION MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 927 ; FECHA 18-10-2017 CHEQUE N° 810 \$ 216.864.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	216,864	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		216,864
	Totales	216,864	216,864



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ADMINISTRACION DE
Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 72970170686
6 co. Estado.

Transf.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1312
RENAICO, 18/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO, MES DE
SEPTIEMBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	112	04/10/2017	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :839

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 931 ; FECHA 19/10/2017 ; CHEQUE N° 814 \$ 4900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2300961203
Alve.
Rodrigo Alejandro Vidal Beltran

Transf. 20/10/2017

CONTABILIZACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Pagar

Decreto N° 1313
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTANZA ARRIAGADA CARRASCO Rut 017074213-3
La Cantidad de \$ 17,639 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	60	18/10/2017	17,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		17,639
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	17,639	
Totales		17,639	17,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 943 ; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 840 \$ 15.875.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	17,639	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,875
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,764
Totales		17,639	17,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cto : 17.074.213.
6 Co. Estado.

201190257865.
Geo. Chela

Correo : alcoldiv@renaico.gub.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1314
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
La Cantidad de \$ 206,482 DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	48		206,482

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :842

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		206,482
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	206,482	
Totales		206,482	206,482

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 944; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 841. \$ 185.834.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	206,482	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		185,834
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,648
Totales		206,482	206,482



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 972210099.
bco. scotiabank (14)

Pagos

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1315
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTEL SOTO VOITMANN Y OTROS Rut 015349808-3
La Cantidad de \$ 65,205 SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	125	18/10/2017	65,205

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		65,205
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	65,205	
Totales		65,205	65,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

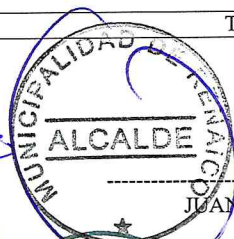
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 940 ; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 837 \$ 58.684.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	65,205	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		58,684
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,521
Totales		65,205	65,205



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cta: 2280586806
bcn. club.

correo - renaiico@guail.com

CONTABILIZADO

Pagaron

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1316
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BEATRIZ CHAVEZ JEREZ Rut 016530439-k
La Cantidad de \$ 17,639 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	80	18/10/2017	17,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		17,639
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	17,639	
Totales		17,639	17,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 939 ; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 836 . \$ 15.875.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	17,639	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,875
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,764
Totales		17,639	17,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cto : 16530439.
bco. Estado.



CONTABILIZADO

Pagan

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1317
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARDENAS NEIRA Rut 010324338-6
La Cantidad de \$ 158,748 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE DE AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	164	18/10/2017	158,748

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		158,748
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	158,748	
Totales		158,748	158,748

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 942; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 839 \$ 142.873. -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	158,748	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		142,873
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,875
Totales		158,748	158,748

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCADE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

N° de Cta Rut: 10.324.338.
Geo. Estado.

CONTABILIZADO

Pagos

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1318
RENAICO, 18/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
La Cantidad de \$ **12,997,717** DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL
SETECIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a **RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS
PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO, MES DE SEPTIEMBRE 2017.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	141	30/09/2017	12,997,717

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :846

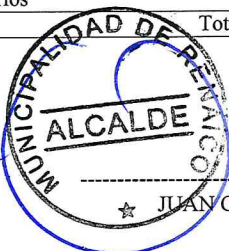
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,997,717
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,997,717	
Totales		12,997,717	12,997,717

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° **937** ; FECHA **23-10-2017** CHEQUE N° **834** \$ **12.997.717.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,997,717	
HT-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,997,717
Totales		12,997,717	12,997,717



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE

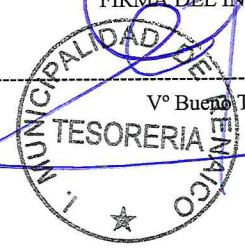
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



No Cto : 67098811
600, Santander.

curso:

Pagos

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1319
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA MONDACA SANHUEZA Rut 019719510-k
La Cantidad de \$ 52,917 CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA VIATICOS MES DE DE JULIO Y AGOSTO 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	18/10/2017	52,917

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		52,917
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	52,917	
Totales		52,917	52,917

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 938; FECHA 23-10-2017; CHEQUE N° 835 \$ 47.625.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	52,917	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,625
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,292
Totales		52,917	52,917



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TESORERIA

De Cta Rut: 19.719.510-K
bco. C. todo.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1320
RENAICO, 18/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OYARZUN MONCADA MIRYAM GLADYS Rut 010035166-8
La Cantidad de \$ 240,000 DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS. PROGRAMA ASISTENCIA
SOCIAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2700	10/10/2017	240,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :848

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		240,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	240,000	
Totales		240,000	240,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 934 ; FECHA 20/10/2017 CHEQUE N° 832 \$ 240.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	240,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		240,000
Totales		240,000	240,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR DE ALCALDE
I. ADMINISTRACION Y FINANZAS



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.
20/10/2017

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1321
RENAICO, 18/10/2017

2000

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA GARCES ARANEDA Rut 015495592-5
La Cantidad de \$ 44,086 CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA ASISTENCIA
SOCIAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2699	10/10/2017	44,086

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :849

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		44,086
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	44,086	
Totales		44,086	44,086

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 941 ; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 838 . \$ 44.086.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	44,086	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,086
Totales		44,086	44,086

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
V° Bueno Tesorero

Nº Cta Rut: 15.495.592.
Geo. E. Toledo

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1322
RENAICO, 18/10/2017

20805

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOL COLLIPAL ORTEGA Y OTROS Rut 018895530-4
La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
Correspondiente a PAGO DE BECA DE MOVILIZACION MUNICIPAL PARA JOVENES QUE REALIZAN
ESTUDIOS SUPERIORES FUERA DE LA COMUNA DE RENAICO, CORRESPONDIENTE AL
MES DE SEPTIEMBRE 2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,000,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,000,000	
Totales		1,000,000	1,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 946; FECHA 23-10-2017 CHEQUE N° 12137 \$ 1.000.000.-
F.843 12138

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,000,000	
111-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,000,000
Totales		1,000,000	1,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1323
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La Cantidad de \$ 701,245 SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE ALARMAS
COMUNITARIAS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 222 ; FECHA 19-10-17 ; CHEQUE N° 2334 s. 701.245

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-15-006-004-000	Protección Vecinal a través de Alarmas Comunitarias Continuidad 2016	701,245	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		701,245
	Totales	701,245	701,245



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1324
 RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
 La Cantidad de \$ 416,097 CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO DEL PROGRAMA ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 19-10-17 ; CHEQUE N° 2335 \$ 416097

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-15-006-005-000	ATENCION DE VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	416,097	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		416,097
Totales		416,097	416,097


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1325
RENAICO, 19/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La Cantidad de \$ 744,533 SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y
TRES PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA TREN DE LA CREACION POETICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

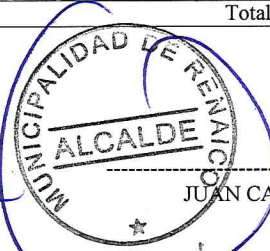
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 224 ; FECHA 19-10-2017 CHEQUE N° 2336 \$ 744.533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-11-002-002-000	TREN DE LA CREACION POETICA DE RENAICO	744,533	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		744,533
	Totales	744,533	744,533



GUSTAVO CHAVEZ SEPUEVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
ALCAIDE



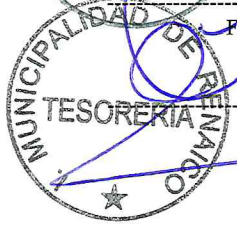
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1328
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO OLATE BRAVO Rut 011701887-3
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 948 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 845 \$ 100.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-37-000-000-000	Fondos a rendir Alejandro Olate Operaciones	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
	Totales	100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 30190166585
Geo. Santander.



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1329
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALICIA BRAVO PEZO Rut 016262708-2
La Cantidad de \$ 20,000 VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES DEPARTAMENTO DE DIDECO.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 949 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 846 \$ 20.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-36-000-000-000	Fondo por rendir Alicia Bravo Pezo DIDECO	20,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,000
	Totales	20,000	20,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCADE
ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 72970170686
bc. Estado.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1330
 RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTOPHER VILLALOBOS VILLALOBOS Rut 015981132-8
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE SEPTIEMBRE 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	126	20/10/2017	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :853

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		200,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 968. ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 862 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
214-D-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		20,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

cto Part.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1331
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO BELTRAN VALLEJOS Rut 014556143-4
La Cantidad de \$ 1,487,500 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
PESOS
Correspondiente a CANCELA ASESORIA PROFESIONAL RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54	20/10/2017	1,487,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :854

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
25-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		1,487,500
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,487,500	
Totales		1,487,500	1,487,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 950 FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 847 \$ 1.338.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	1,487,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,338,750
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		148,750
Totales		1,487,500	1,487,500


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAOMARILAO
ALCAIDE

ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


TESORERIA

Bco Santander
666 0830 1
eduardobeltran.org@gmail

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1332
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUARDO LUENGO ARRIAGADA Rut 006883118-0
La Cantidad de \$ 1,700,000 UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELACION ASESORIA PROFESIONAL RESTAURACION CENTRO CULTURAL DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	156	20/10/2017	1,700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO		1,700,000
1-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,700,000	
Totales		1,700,000	1,700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 951; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 848 \$ 1.530.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-017-000	RESTAURACION CENTRO CULTURAL RENAICO	1,700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,530,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		170,000
Totales		1,700,000	1,700,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

BCI
2706 4077

Jacomax@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1333
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE CARLOS FIERRO GARCIA, EDUCACION E.I. Rut 076118716-3
La Cantidad de \$ 49,980 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a CANCLA COMPRA DE TARJETAS DE PRESENTACION PROGRAMA OMIL 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	203		49,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 229 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 203 \$ 49.980.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	49,980	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		49,980
	Totales	49,980	49,980



ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° Cta: 970975837.
banco. Scotiabank.

contacto @ zviagrafico.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1334
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 800,275 OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELADA COLACIONES PROGRAMA HABITABILIDAD 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	75		800,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 82; FECHA 24-10-2017; CHEQUE N° 74 \$ 800.275.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-47-001-000-000	HABITABILIDAD 2016	800,275	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		800,275
	Totales	800,275	800,275



GOSIAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCAIDE



ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cta: 61500075910.
beo. E todo.

correo: jessicaviverosnavarrete.
@ gmail . com .

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1335
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 495,462 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA BENEFICIARIA YOLANDA NOVOA TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6725		495,462

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

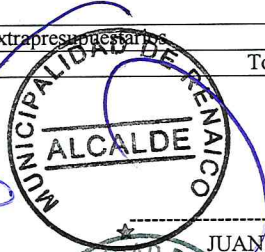
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 232 ; FECHA 24-10-2017 ; CHEQUE N° 205 \$ 495.462.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	495,462	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		495,462
	Totales	495,462	495,462



SECRETARIA MUNICIPAL
ALICIA BRAVO PEZO
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAG MARILAO
ALCAIDE



ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 2932661
Banco Estado.

correo: polanco@zenet.cl

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1336
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIANA ISSA CASANOVA Rut 005984472-5
La Cantidad de \$ 463,664 CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS DE PELUQUERIA PARA BENEFICIARIA LESLIE LABRIN
TRANSFERENCIAS PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	836		463,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 230 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 204 \$ 463.664.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-011-000-000	TRANSFERENCIA PROGRAMA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR 2017	463,664	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		463,664
	Totales	463,664	463,664



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE

ALICIA BRAVO PEZO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 0592771-4.
cco. Santander

correo: issa.rentas@
Hotmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1337
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 97,463 NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PROGRAMA OPD
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25863		97,463

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 228 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 202 \$ 97.463.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	97,463	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extraordinarios		97,463
	Totales	97,463	97,463



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta : 62370137973.
beo. Es todo.

correo : pagos3@luvaldy.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1338
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
129,704 CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS
CANCELA COMPRA DE TINTAS PROGRAMA SENDA 2017
//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	98243		101,852
FACTURA	98596		27,852

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 231 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 204 \$ 129.704.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	129,704	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		129,704
	Totales	129,704	129,704



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cda : 1201199904.
beo. Chile.

Correo: comenzateenueo@redoffice.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1339
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 86,853 OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25392		86,853

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 227 ; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 201 \$ 86.853.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	86,853	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		86,853
	Totales	86,853	86,853



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N.º Cto : 62370137973.
bc. Estado.

comno: pagos 3 @ luvally. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1340
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 72,251 SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA SENDA 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25393		72,251

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 226; FECHA 24-10-2017 CHEQUE N° 200 \$ 72.251.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-010-000-000	SENDA PREVIENE 2017	72,251	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		72,251
	Totales	72,251	72,251



SECRETARIA MUNICIPAL
MUSTA VEGA HAVAZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cto: 62370137973.
bco. Estado.

Correo: pagos@duvaly.cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1341
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 11,952,276 ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
DOSIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO MES DE SEPTIEMBRE 2017
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	427382		2,878,848
FACTURA	427383		9,073,428

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		0	0
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 995 ; FECHA 24/10/2017 CHEQUE N° 2334 \$ 11.952.276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,952,276	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extranjeros		11,952,276
Totales		11,952,276	11,952,276



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1342
 RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,952,276 ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA ORDINARIA A LA CTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP URBANO
 SEPTIEMBRE 2017
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


EGRESO N° 947; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 24/10/2017; CHEQUE N° 844 \$ 11.952.276


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,952,276	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,952,276
Totales		11,952,276	11,952,276



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

Transf.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1343
RENAICO, 20/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRACE JAQUELINE MEDINA INOSTROZA
La Cantidad de \$ 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA FONDO A RENDIR
Fecha de Pago //

Rut 007521688-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 936 ; FECHA 20/10/2017 CHEQUE N° 833 \$ 1.200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	1,200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,200,000
	Totales	1,200,000	1,200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*autorizado
20/10/2017*

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

GCHS/cac.

Distribución:

- La indicada.
- Alcaldía.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1344
 RENAICO, 20/10/2017

Vistos :
 Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DEPORTIVO EL GLOBO Rut 065336980-8
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 11981 DE FECHA 17 DE AGOSTO 2017
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 935 ; FECHA 20/10/2017 CHEQUE N° 12136 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1345
 RENAICO, 23/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 6,220,433 SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS
 TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
 SEPTIEMBRE 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3513166	06/10/2017	6,215,352

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :856

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		6,215,352
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	6,215,352	
Totales		6,215,352	6,215,352

COMPROBANTE DE EGRESO :

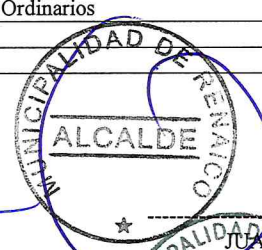
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 953 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 12142 \$ 6.220.433.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	6,215,352	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		6,220,433
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	5,081	
Totales		6,220,433	6,220,433



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1348
RENAICO, 25/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 1,512,069 UN MILLON QUINIENTOS DOCE MIL SESENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO POR SERVICIO DE TELEFONIA FIJA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE
SEPTIEMBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40398011	01/10/2017	1,512,069

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :857

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		1,086,772
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		425,297
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,512,069	
Totales		1,512,069	1,512,069

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 952; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 12141- \$ 1.512.069.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	1,086,772	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	425,297	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,512,069
Totales		1,512,069	1,512,069



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FRAMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1349
RENAICO, 25/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 156,413 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS
Correspondiente a PAGO BONO POST LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, DE EDUCACION Y
SALUD MES DE AGOSTO 2017.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :858

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		5,777
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	5,777	
Totales		5,777	5,777

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° 976 ; FECHA 31/10/2017 CHEQUE N° 870 \$ 156.413

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	5,777	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		156,413
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	123,663	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	26,309	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	664	
Totales		156,413	156,413

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCADE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1354
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 199,920 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION PARA ASISTENTES A
CAPACITACION DE PRODESAL RENAICO 2.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57	31/08/2017	199,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		199,920
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	199,920	
Totales		199,920	199,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 967 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 861 . \$ 199.920.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	199,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,920
Totales		199,920	199,920



GUSTAVO CHÁVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO



TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

N° Cta : 61500075910
beo. Estado.

Correo: yessiviverosnavarrete
@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1355
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 499,800 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS DE HORNO PARA SER ENTREGADAS A INSTITUCIONES QUE
PARTICIPARAN EN EL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS EN LA COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	62	31/08/2017	499,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :861

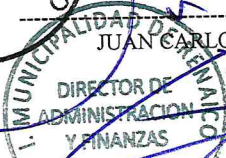
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		499,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	499,800	
Totales		499,800	499,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 966 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 860 \$ 499.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	499,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		499,800
Totales		499,800	499,800



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cts: 61500075910.
beo. estado.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

correo: yessi.viverosnavarrete
@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1356
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 499,800 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE EMPANADAS PARA ENTREGAR A INSTITUCIONES QUE PARTICIPARAN EN
EL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2017 EN LA VILLA TIJERAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	61	31/08/2017	499,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :862

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	499,800	499,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	499,800	499,800
	Totales	499,800	499,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 965 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 859 \$ 499.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	499,800	499,800
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	499,800	499,800
	Totales	499,800	499,800



GUILLERMO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

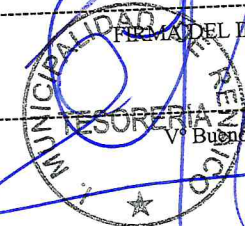


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N: Cta: 615 000 759,10.
bco. Estado.

Correo: yessi.viveros.navarrete.
@gmail.com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1357
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 357,000 TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATAION DE SERVICIO DE ATENCION DE MESA PARA DELEGACION DE LA
ARMADA DE CHILE QUE PARTICIPARA EN EL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	63	31/08/2017	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :863

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		357,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	357,000	
Totales		357,000	357,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 964.; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 858. \$ 357.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	357,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		357,000
Totales		357,000	357,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 615 00075910.
cco. Estado.

correo: yessi.viveros.navarrete.
@grecil.com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1358
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE COCTELERIA PARA 50 PERSONAS, CON MOTIVO DE
LA CEREMONIA DE ENTREGA DE PISTOLAS DE SEGURIDAD.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	73	05/10/2017	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :864

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		150,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 963 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 857 \$ 150.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cto : 615 000 75 9,10
bco. Estable.

correo: yessi.vivero.navarrete.
@ gmail. com.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1359
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
La Cantidad de \$ 999,600 NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION POR INAUGURACION ESTADIO VILLA TIJERAL COMUNA
DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	76	21/10/2017	999,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		999,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	999,600	
Totales		999,600	999,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 962.....; FECHA 31-10-2017..... CHEQUE N° 856..... \$ 999.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	999,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		999,600
Totales		999,600	999,600



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



DIRECTOR DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERO

N° Cta : 615 000 759,10.
cco. Efecto.

correo : yessi.viveros.navarrete@guail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1360
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CHACANO RODRIGUEZ Rut 014333812-6
La Cantidad de \$ 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE
OCTUBRE CON MOTIVO DE ACTIVIDADES COMUNALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	445	18/10/2017	140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :866


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros		140,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	140,000	
Totales		140,000	140,000


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 958 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 852 \$ 140.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-999-000-000	Otros	140,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		140,000
Totales		140,000	140,000


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 23201320-09.
beo. Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Recebo : Chacano Luis D
Hotruac. Com.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1363
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$

MARIA RIQUELME HERRERA
872,750

OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA
PESOS

Rut 007304459-6

Correspondiente a
Fecha de Pago

COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
/ /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57337	30/09/2017	872,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :868

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		872,750
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		872,750	872,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 970 ASIENTO N° FECHA 31-10-2017
FECHA CHEQUE N° 864 \$ 872.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	872,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		872,750
Totales		872,750	872,750


GASTÓN BRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUSTAVO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

N: Cta. 61500006098.
bc. Estado.

Correo: Mobrique@
gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1364
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y Considerando los antecedentes adjuntos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 Organica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 1,940,995 UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57336	30/09/2017	1,940,995

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :869

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,940,995
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		1,940,995
Totales		1,940,995	1,940,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 971; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 865 \$ 1.940.995.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,940,995	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,940,995
Totales		1,940,995	1,940,995


GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No Cta : 615 0000 6098.
bco. Estodo.

Correo : rriqueleme@gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1365
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 15,000 QUINCE MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA LAS DELEGACIONES DEL CLUB DE HUASOS LAS QUINCHAS Y HUELEHUEICO QUE PARTICIPARA EN EL DESFILE DE FIESTAS PATRIAS PATRIAS 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57338	30/09/2017	15,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		15,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	15,000	
Totales		15,000	15,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 972 : FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 866 \$ 15.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	15,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,000
Totales		15,000	15,000



GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Nº Cta: 61500006098.
600, Estado.

Correo: Mdriquelme@
gmail.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1366
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALIAGRO LTDA. Rut 077186150-4
La Cantidad de \$ 812,246 OCHOCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN SANIDAD ANIMAL, PROGRAMA
UDEL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	91718	04/10/2017	812,246

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		812,246
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	812,246	
Totales		812,246	812,246

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 961; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 855 \$ 812.246.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	812,246	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		812,246
Totales		812,246	812,246

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CRÁVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CARLOS REINA O MARIÑO
ALCADE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta: 2160200707
beo. Chill.

Correo: pmanuay Daluago . cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1368
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE RENAICO, MES DE
OCTUBRE 2017.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16237545	01/10/2017	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :873

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 955 ; FECHA 31/10/2017 CHEQUE N° 12143 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCADE



GUILLELMO FEORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1369
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA. Rut 076041579-0
La Cantidad de \$ 22,908 VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE PAÑAL DE ADULTO, AYUDA SOCIAL PARA LA SRA. MARIA GONZALEZ
MORALES.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	784906	11/10/2017	22,908

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		22,908
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	22,908	
Totales		22,908	22,908

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 960 ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 854 \$ 22.908..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	22,908	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,908
Totales		22,908	22,908



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Cto : 1005448.
cco. Estado.

correo: cigallardo@
presur.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1373
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley 19.150/95, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DEPORTES JOSE DANIEL MORON Y CIA. LTDA. Rut 076012295-5
La Cantidad de \$ 4,100,000 CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS
Correspondiente a CLINICA DEPORTIVA Y SHOW BALL (tres partidos de futbol y otras actividades relacionadas con la disciplina).
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	22	21/10/2017	4,100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :877

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		4,100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,100,000	
Totales		4,100,000	4,100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 954 ; FECHA 31/10/2017 ; CHEQUE N° 849 \$ 4.100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	4,100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,100,000
Totales		4,100,000	4,100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Transferido
31/10/2017

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1374
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA.** Rut 076605862-0
La Cantidad de \$ **148,750** CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE FORMULARIOS DE HOJAS DE VISITAS TECNICAS PEDIALES, PRODESAL.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	61	19/10/2017	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		148,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
	Totales	148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 969. ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 863. \$ 148.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		148,750
	Totales	148,750	148,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No. Cto: 050400610100076376
boe co. BBVV. (504)

Covero: dgalicie @ finasur. cl.

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1375
 RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **FABIAN CEA AGUILERA** Rut 013150548-5
 La Cantidad de \$ **15,950** QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE CINCO REGADORES METALICOS LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN
 ESTADIO DE LA VILLA TIJERAL.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1660	19/10/2017	15,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :879


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		15,950
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	15,950	
Totales		15,950	15,950


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA



EGRESO N° 959.....; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 853 \$ 15.950.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	15,950	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,950
Totales		15,950	15,950


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINA MARILAO
 ALCALDE


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero


FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta : 2320274407.
ceo. Chile.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Correo : jerret@renai.co 91
@guait.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1376
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
La Cantidad de \$ 549,223 QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES
PESOS
Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE
RESIDUOS EN LA COMUNA DE RENAICO.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	26055	18/10/2017	549,223

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :880

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		421,614
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		127,609
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	421,614	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	127,609	
	Totales	549,223	549,223

COMPROBANTE DE EGRESO :

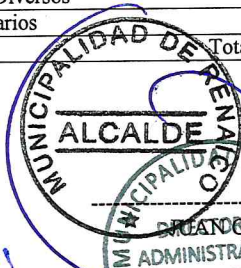
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 956 FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 850 \$ 549.223.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	421,614	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	127,609	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		549,223
	Totales	549,223	549,223



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

TESORERIA
Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

D: Cta: 62370137973.
bco Estado.

comro: pago 3 de luvaley.el .

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1385
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 y la Constitución Política de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRO VIGUERAS GONZALEZ Rut 016238507-0
La Cantidad de \$ 90,000 NOVENTA MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA EVALUACION SICOSOCIAL A PROFESIONAL DE LA OPD
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	45		90,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 833; FECHA 31/10/2017; CHEQUE N° 207 \$ 81.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	90,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		81,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		9,000
Totales		90,000	90,000



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

615 70252461

Estado

Alejandro.vigueras@gmail.com

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1387
 RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERHARD DETZEL VELASQUEZ Rut 017453684-8
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE LOCUCION Y RELATO SHOW BALL INAUGURACION ESTADIO
 DE TIJERAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27	02/11/2017	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :884

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		50,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 977; FECHA 31/10/2017 CHEQUE N° 891 \$ 45.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		5,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

*No Cla Rut.
 Bu Estado
 gerhard.detzelve@gmail.com*

CONTABILIZADO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1374
RENAICO, 30/10/2017

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR SPA.** Rut 076605862-0
La Cantidad de \$ **148,750** CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a **COMPRA DE FORMULARIOS DE HOJAS DE VISITAS TECNICAS PREDIALES, PRODESAL.-**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	61	19/10/2017	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :878

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		148,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	148,750	
Totales		148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 969. ; FECHA 31-10-2017 CHEQUE N° 863 \$ 148.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	148,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		148,750
Totales		148,750	148,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCAIDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº de Cta: 1693710107
banco Chile (C...)

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Covero: dgalicio@fpuensu.cl